

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA – CUSCO – PERU

ACTA DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACIÓN DE ACERO CORRUGADO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO LA I.E. DEL NIVEL PRIMARIO N° 50604 DE LA C.C. DE UMASBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHERO, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO"

Subasta Inversa Electrónica N° 003-2025-MDCH- Primera Convocatoria

En, el distrito de Chinchero, a los 18 días del mes de marzo del año 2025, en la Unidad de Logística, a las 11:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispuesto mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2025-A-MDCH/U-C, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 003-2025-MDCH- Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACIÓN DE ACERO CORRUGADO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO LA I.E. DEL NIVEL PRIMARIO N° 50604 DE LA C.C. DE UMASBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHERO, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO"**, a fin de efectuar la admisión de la ofertas.



1. Del Registro del Participante

Al procedimiento de selección se registraron 21 participantes, tal como se detalla a continuación:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10252182034	MAMANI MAMANI FRANCISCO	2025-03-17 22:07:45.0	Válido
2	10444130208	VERA USCA KARINA	2025-03-17 23:09:58.0	Válido
3	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	2025-03-12 16:53:39.0	Válido
4	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	2025-03-17 18:05:12.0	Válido
5	20490125435	CABCODI S.A.C.	2025-03-17 21:00:08.0	Válido
6	20490548743	EMPRESA ZOHE SAC	2025-03-11 11:08:38.0	Válido
7	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	2025-03-17 10:10:02.0	Válido
8	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	2025-03-17 13:05:11.0	Válido
9	20527777390	URSA CONTRATISTAS GENERALES SAC	2025-03-17 10:07:43.0	Válido
10	20534206721	VEMACONS LA ECONOMICA S.R.L.	2025-03-13 11:38:22.0	Válido
11	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	2025-03-17 14:55:51.0	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA – CUSCO – PERU

12	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	2025-03-15 21:45:51.0	Válido
13	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	2025-03-15 10:54:45.0	Válido
14	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	2025-03-17 10:54:00.0	Válido
15	20601908183	EDIGIS S.A.C.	2025-03-11 10:16:29.0	Válido
16	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	2025-03-12 10:46:43.0	Válido
17	20602965890	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-03-17 16:03:52.0	Válido
18	20603152566	CORPORACION HEAVEN GRUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - C HEAVEN GRUP E.I.R.L.	2025-03-14 20:01:16.0	Válido
19	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	2025-03-13 10:15:42.0	Válido
20	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-03-16 03:50:48.0	Válido
21	20613708155	PROSUR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-17 10:06:52.0	Válido



2. Detalle de los Ofertas

En el día y horario señalado en el cronograma los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica como se detallan a continuación:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social
1	20490548743	EMPRESA ZOHE SAC
2	20392529374	JN VIRDCO S.A.C
3	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.
4	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.
5	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.
6	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.
7	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.
8	20559644243	FORZAMAT S.A.C.
9	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.
10	20490125435	CABCODI S.A.C.
11	10252182034	MAMANI MAMANI FRANCISCO
12	10444130208	VERA USCA KARINA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA – CUSCO – PERU

3. Periodo de Lances

En el día y horario señalado en el SEACE, una vez culminada el periodo de lances; los postores presentaron su ultimo lance, estableciéndose el orden de prelación según el siguiente cuadro.

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO	
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRATACION DE ACERO CORRUGADO		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	68849
2	10444130208	VERA USCA KARINA	69000
3	20490548743	EMPRESA ZOHE SAC	69400
4	20490125435	CABCODI S.A.C.	69900
5	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	70120
6	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	70698
7	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	73405
8	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	75978
9	10252182034	MAMANI MAMANI FRANCISCO	80744
10	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	92500
11	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	139480
12	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	140000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones conforme al cronograma del procedimiento de selección en pleno uso de sus atribuciones, realiza la verificación de los documentos de presentación obligatoria conforme al numeral 7.5 de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/ CD, con el fin de determinar su calificación, obteniéndose el siguiente resultado.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	EMPRESA ZOHE SAC	JN VIRDCO S.A.C	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	CORPORACION CLABE S.R.L.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE
El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la sección de bases	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DE OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

URUBAMBA – CUSCO – PERU

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C	FORZAMAT S.A.C.	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	CABCODI S.A.C.	MAMANI MAMANI FRANCISCO	VERA USCA KARINA
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE	NO CORRES PONDE
El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la sección de bases	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DE OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

4. Otorgamiento de la Buena Pro

Vistos los resultados obtenidos de la admisión de oferta y periodo de lances y el cumplimiento de la documentación requerida en las bases, el Órgano Encargado de las Contrataciones según lo señalado en la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica a los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. Teniendo el siguiente resultado:

Se otorga la BUENA PRO según orden de prelación a **MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.** con RUC N° 20600111150 por el monto de S/ 68,849.00 (Sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve 00/100 Soles), de conformidad a lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, disposiciones Específicas; numeral 7.4. y 7.5.

No teniendo temas a tratar y siendo las 14:30 PM horas del mismo día, se da por finalizado el acto, firmando en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
URUBAMBA - CUSCO

CPC. MICHAEL V. EDNA CHISLLA
JURADO DE LOGÍSTICA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES